

esenciones, preeminentias, y prerrogativas q.
Personalmente logran y participan segund
yer de estos m^o Reynos los que ejercen las
Añtes liberales de la carrera literaria, así en
Juntas, Lavar, y Sonteo, como en las demás
cargas Consejiles, y oficio^s públicos de que se
eximieren los que profesan facultad mayor,

1.^o y que no estén derogadas por Pragmaticas: Que
los Maestros aprobados y constituto del mi^r Conse
jo no puedan ser presos en sus Personas por
causa alguna Civil, n^o solo en lo Criminal
conforme a las prerrogativas que Personal
mente gozan los que ejercen Añtes libera
les: Que haya Jueces en ésta Congregación

que ayuden y celebren el cumplimiento de la obliga
ción de los Maestros, y a este fin se elijan
por el mi^r Consejo Personas en la mi^r Corte
a los Profesores más antiguos y benemeritos
dandoles por el título de Ciudadanos:

2.^o Que todo los maestros que hayan de ser
examnados en esta Añte, sepan la Doctrina